



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2022.-

**VISTO**, el proyecto de Diplomatura en Puesta Escénica de las Danzas Folklóricas Argentinas, presentada ante el Consejo Departamental de Folklore; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Diplomatura en Puesta Escénica de las Danzas Folklóricas y Populares Argentinas está dirigida a los actores sociales interesados por organizaciones artísticas de servicios que se desempeñan en medios fuertemente competitivos y requieren complementar su experiencia laboral con herramientas de composición en obras.

Que la creación de la mencionada Diplomatura responde al creciente nivel de demanda de formación específica del campo de la producción artística de las artes populares en los festivales y fiestas que se llevan a cabo desde los diversos territorios que componen al país.

Que la metodología de cursada propuesta es esencialmente participativa y orientada a la combinación de contenidos académicos con la aplicación práctica a escenarios concretos, el análisis de contexto y casos específicos, la realización de ejercicios individuales y grupales que permitirán enriquecer el aprendizaje.

Que la propuesta pedagógica plantea construir conocimiento, ofrecer prácticas diferentes y promover el proceso de aprendizaje a través de la puesta en acción de las ideas y estrategias que permitan la gestión y producción participativa y colectiva de las artes populares.

**Por ello**, en virtud de lo normado por el artículo 36 inc. e) del Estatuto de la UNA



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL  
DEPARTAMENTO DE FOLKLORE DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Proyecto de Diplomatura en Puesta Escénica de las Danzas Folklóricas y Populares Argentinas que se encuentra en el Anexo I que se adjunta a la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Pase a sus efectos a la Secretaría de Desarrollo y Vinculación de esta Unidad Académica. Cumplido que fuera, ARCHÍVESE.

**RESOLUCION N° 0159/2022**



Abog. Gustavo O. Valle  
Secretario Administrativo  
Departamento de Folklore  
U.N.A.



**Lic. Victor Giusto**  
Decano  
Departamento de Folklore  
Universidad Nacional de las Artes



## **ANEXO I – RESOLUCION N° 0159/2022**

### **DIPLOMATURA EN PUESTA ESCÉNICA DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS Y POPULARES ARGENTINAS**

#### **FUNDAMENTACIÓN:**

Una de las misiones de las Universidades es brindar capacitación permanente mediante actividades de extensión universitaria, socializando el conocimiento y participando de técnicas que permitan una solvencia sólida en el tema para quienes desarrollan actividades artísticas y académicas.

La propuesta de esta carrera de Diplomatura de Extensión Universitaria, permite formar profesionales a través de una educación holística que contempla una sólida formación teórico-práctica, y que promueve una manera responsable de poner en escena las Danzas Folklóricas Argentinas.

Un diploma de Extensión Universitaria consiste en la articulación de trayectos específicos en torno a un eje temático, destinado a actores sociales que presentan requerimientos de formación o bien de actualización profesional.

La diplomatura en “Puesta Escénica de las Danzas Folklóricas y Populares Argentinas” responde al creciente nivel de exigencia en los festivales, eventos culturales y teatrales, competencias y demás actividades que se desarrollan en la actualidad.

Estos trayectos tienen un especial énfasis en la formación práctica y en la adquisición de contenidos teóricos integradores que permiten desarrollar capacidades estratégicas, para la fundamentación en la toma de decisiones, en torno a una creación de valor en las puestas Escénicas.

La intención de estas carreras es construir conocimientos, competencias y proponer herramientas prácticas vinculadas al campo artístico del Folklore.

Se induce al análisis en la composición, la fundamentación teórica y la realización de actividades individuales y grupales, que posibilita el desarrollo de formación académica que impactan en el crecimiento cultural de la sociedad.

#### **PERFIL DEL ASPIRANTE:**

Para cursar la DPEDAFPA (Diplomatura en Puesta Escénica de las Danzas Folklóricas y Populares Argentinas) se requiere conocimientos previos en Danzas Folklóricas Argentinas y Populares y Zapateo.

El programa está dirigido a los actores sociales interesados por organizaciones artísticas de servicios que se desempeñan en medios fuertemente competitivos y requieren complementar su experiencia laboral con herramientas de composición en obras.



### **METODOLOGÍA:**

La metodología que se propone es esencialmente participativa y orientada a la acción, que combina contenidos académicos con la aplicación práctica a escenarios concretos. El análisis de obras y la realización de ejercicios individuales y grupales permiten enriquecer el aprendizaje.

Las propuestas pedagógicas plantean transmitir conocimiento, ofrecer prácticas diferentes y promover el proceso de aprendizaje a través de la puesta en acción de las ideas coreográficas. Las asignaturas son desarrolladas por profesionales universitarios que, además, mantienen contacto con las problemáticas del mundo artístico a través de la experiencia ya sea a nivel artístico como didáctico pedagógico.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Ofrecer y propiciar una trayectoria de formación integral, teórico-práctica en Danzas Folklóricas Argentinas, desde los saberes rítmicos corporales y composición coreográfica anclados en un marco teórico junto a recursos escénicos para la puesta en obra.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Desarrollar las capacidades creativas, desde la concepción teórico-práctica, para la organización de obras inspiradas en la cultura identitaria.
- Investigar, potenciar y difundir los valores culturales de la estética del Folklore.
- Estimular la creación y recreación del lenguaje coreográfico de las danzas folklóricas argentinas.
- Sistematizar y poner en valor los conocimientos de los actores sociales, postulados a la Diplomatura.

### **ESTRUCTURA DE LOS CURSOS DE LA DIPLOMATURA EN PUESTA ESCÉNICA DE LAS DANZAS FOLKLÓRICAS ARGENTINAS:**

El diseño curricular de esta carrera está formado por 6 seminarios+ 1 seminario optativo.



### Primer cuatrimestre:

MATERIAS	CARGA HORARIA
Danzas Folklóricas y Populares Argentinas	32 hs.
Zapateo	32 hs.
Danzas Folklóricas y Populares Latinoamericanas	32 hs.
<b>TOTAL EN HORAS</b>	<b>96 HS.</b>

### Segundo cuatrimestre:

MATERIAS	CARGA HORARIA
Elementos para la puesta en escena	20 hs.
Elementos para la composición coreográfica y entrenamiento corporal para la danza folklórica escénica.	32 hs.
Producción de espectáculos	20 hs.
Seminario optativo	32 h
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>104 HS.</b>

**Total de horas de la Diplomatura de Extensión Universitaria: 200 Horas.**

### **MODALIDAD DE CURSADA:**

La diplomatura “Puesta Escénica de las Danzas Folklóricas y Populares Argentinas” es de carácter semi-presencial. Consta de 6 módulos, entre teóricos y prácticos+ 1 seminario optativo.

Los módulos prácticos tienen por objetivo la producción de coreografías para la puesta Escénica de las danzas, en estos módulos se generará la producción de, por lo menos, una obra que funcione a manera de trabajo final del diplomado y que ésta a su vez permita insertar laboralmente al diplomado en el mundo del trabajo de la danza Escénica.



### **EVALUACIÓN FINAL:**

Un trabajo práctico que remita a la composición de una obra teniendo en cuenta: Coreografía, música, vestuario, escenografía e iluminación, fundamentada desde una investigación sobre el tema propuesto.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LAS ASIGNATURAS:**

#### **Danzas folklóricas argentinas:**

Revisión del repertorio coreográfico de las danzas folklóricas argentinas. Versiones de diferentes autores.

#### **Zapateo**

Revisión de mudanzas, estilos, elementos para la creación, elementos coreográficos para la danza malambo.

#### **Danzas Folklóricas y Populares Latinoamericanas:**

Danzas Afroperuanas, Afrovenezolanas, Danzas Bolivianas, Danzas Andinas, u otra danza latinoamericana.

#### **Vestuario y caracterización**

Revisión teórica del atuendo tradicional argentino. Diseño: estrategias y planteos para la producción del vestuario (elección del color, telas, texturas, etc.) Composición del personaje en escena a través del vestuario y el maquillaje. El vestuario y el maquillaje como rol comunicacional.

#### **Elementos para la composición coreográfica y entrenamiento corporal para la danza folklórica escénica.**

Desarrollo de elementos de diferentes lenguajes de danza, para proporcionar habilidades en la ejecución coreográfica. La danza folklórica tradicional como centro de análisis. Conceptos de recreación o estilización coreográfica. Series coreográficas. Grados de estilización. Improvisación Dirigida. Producción artística y composición coreográfica.



### **Producción de espectáculos:**

Herramientas, sistemas y metodologías propias de la producción, aplicadas a la organización, administración, montaje y puesta en escena de espectáculos

### **Seminario optativo:**

Se brindará un espacio de práctica-taller para poder llevar adelante la presentación del trabajo final.



Abog. Gustavo O. Valle  
Secretario Administrativo  
Departamento de Folklore  
U.N.A.



**Lic. Victor Giusto**  
Decano  
Departamento de Folklore  
Universidad Nacional de las Artes